

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2106

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Miguel Cremades Schulz como Subdirector General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.Tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Miguel Cremades Schulz como Subdirector General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 2006.—El Presidente, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

2107

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de doña Isabel Taboada Foradada como Subdirectora General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.Tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de doña Isabel Taboada Foradada como Subdirectora General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

Madrid, 2 de febrero de 2006.—El Presidente, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

MINISTERIO DE FOMENTO

2108

ORDEN FOM/253/2006, de 30 de enero, por la que se resuelve concurso general (FG10/05), convocado por Orden FOM/3339/2005, de 19 de octubre, para la provisión de puestos en los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante.

Anunciada por Orden FOM/3339/2005, de 19 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 28), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (Ref.º FG10/05) puestos de trabajo vacantes en los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la

Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el Título III, Capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primer.-Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos, por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria o por no alcanzar la puntuación mínima exigida.

Tercero.-El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 30 de enero de 2006.—P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, BOE de 3 de noviembre), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Nº	Puesto	Puesto	Nº	G	Localidad	Puesto de Cese			Datos Personales		
						N	M	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G
o t o . .	i r u e i	v u e p i	i v e c i	i o e c i	i /	i v e c i	o A			r u p d o	
Secretaría General de Transportes											
Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos											
Capitanía Marítima de A Coruña											
1 JEFE NEGOCIADO (2331955)	14	CD	A Coruña		JEFE NEGOCIADO N14	14	TI	Madrid	CASTAÑO BARREIRO, MANUEL A	3319383757A1135C	14
1 JEFE NEGOCIADO (4860789)	14	CD	A Coruña		NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	16	MD	Madrid	OUTOMURO MIRANDA, MÓNICA	3499159268A2654D	16
1 JEFE NEGOCIADO (4860790)	14	CD	A Coruña		AYUDANTE ADMINISTRACIÓN	14	DE	Ferrol	CANDALES BEREJO, MARIA JOSÉ	3276820035A6025C	14
Capitanía Marítima de Algeciras-La Línea de la Concepción											
2 JEFE NEGOCIADO (48600755)	14	CD	Algeciras		AUXILIAR DE EXTRANERIA	14	AD	Ceuta	CONTRERAS RODAL, SANDRA MARÍA	3185845935A1146D	14
Capitanía Marítima de Almería											
3 JEFE DE NEGOCIADO N14 (3612148)	14	CD	Almería		AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC	Almería	PÉREZ SOTO, GERTRUDIS	7443793335A1441D	11
4 JEFE NEGOCIADO (4860758)	14	CD	Almería		AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC	Almería	MOLINA MURCIA, MARIA DEL MAR	2749892235A1441D	11
Capitanía Marítima de Avilés											
5 JEFE NEGOCIADO (4860761)	14	CD	Avilés		JEFE NEGOCIADO INFORMACIÓN	16	AD	Oviedo	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS	1141330513A1135C	14
Capitanía Marítima de Barbate											
6 JEFE NEGOCIADO	14	CD	Barbate		DESIERTO						
Capitanía Marítima de Barcelona											
7 JEFE NEGOCIADO (4860763)	14	CD	Barcelona		AREA TRAFICO EXPLOTACIÓN	12	XC	Sant Cugat del Valles	SANTOS MOLAS, RAMON	3843026124A1431C	12
Capitanía Marítima de Bermico											
8 JEFE NEGOCIADO (4860764)	14	CD	Bermeo		AREA SERVICIO PÚBLICO	12	XC	Gernika	ZABALA ERROLDAN, HERMAN	7886142124A1431C	12
Capitanía Marítima de Burdeos											
9 JEFE DE NEGOCIADO N14 (4085964)	14	CD	Burdeos		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	GA	Pontevdra	CERVINIO MEIRA, XOSÉ MANUEL	5249077402A2059D	12
Capitanía Marítima de Cartagena											
10 JEFE NEGOCIADO (1860770)	14	CD	Cartagena		EXCEDENCIA VOLUNTARIA				LOPEZ MOYA, AMADOR	0513846202A1431C	14
10 JEFE NEGOCIADO (4860768)	14	CD	Cartagena		AUXILIAR REPARTO EN MOTO	11	XC	Torrente (Valencia)	ESTIVALIS ADRIANI, JOSÉ DANIEL	2257227113A1441D	11
10 JEFE NEGOCIADO (4860769)	14	CD	Cartagena		AUXILIAR REPARTO A MOTO	11	XC	Valencia	PLAN GOMEZ, JORGE	5272523424A1441D	11
Capitanía Marítima de Castellón de la Plana											
11 JEFE NEGOCIADO (4860773)	14	CD	Castellón de la Plana		OPERADORA DE INFORMACIÓN	14	IO	Castellón de la Plana	MARTÍN GALLEGO, ROSALÍA	0784863768A1135C	15
11 JEFE NEGOCIADO (4860774)	14	CD	Castellón de la Plana		CLASIFICACIÓN-CENTRO DE TRATAMIENTO POSTAL	21	XC	Córdoba	CORTES DE LOS RIOS, EDUARDO	7563019068A1431C	21
Capitanía Marítima de Castro Urdiales											
12 JEFE NEGOCIADO (4860775)	14	CD	Castro Urdiales		EXCEDENCIA VOLUNTARIA				SOLAR LAVIN, JOSE ANTONIO	1370959802A1431C	--

Nº P o t o . .	Puesto	Nº G i r u e p i o	Localidad	Puesto Adjulado			Puesto de Cese			Datos Personales		
				Puesto	Nº M i v e C i A	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r u p o			
Capitanía Marítima de Denia	13 JEFE NEGOCIADO (4860778)	14 CD Denia	JEFE NEGOCIADO	14 FO	Cartagena	ROMERO PUERTA, ANGEL	0723962624A2634D	12				
Capitanía Marítima de Garrucha-Carboneras	14 JEFE NEGOCIADO	14 CD Garrucha	DESERTO									
Capitanía Marítima de Getaria	15 JEFE NEGOCIADO (4860782)	14 CD Guevaria	AREA DE SERVICIO PÚBLICO	12 XC	Murcia	NAVARRO BALLESTA, JOSÉ	2244083657A1441	D 12				
Capitanía Marítima de Huelva	16 JEFE NEGOCIADO (4860783)	14 CD Huelva	AUXILIAR REPARTO A PIE	11 XC	Santa Cruz de Tenerife	GOMEZ DE LA FLOR, M. TERESA	1377483102A1441D	11				
Capitanía Marítima de Isla Cristina	16 JEFE NEGOCIADO (4860784)	14 CD Huelva	AUXILIAR REPARTO PIE	11 XC	Santa Cruz de Tenerife	LUARTE ASENSI, JUAN MANUEL	2148188224A1441D	11				
Capitanía Marítima de Isla Cristina	17 JEFE NEGOCIADO (4860788)	14 CD Isla Cristina	AUXILIAR DE OFICINA N12	12 EH	Huelva	JALDON PEREZ, JUAN JOSE	2977616346A6032D	12				
Capitanía Marítima de Las Palmas	17 JEFE NEGOCIADO (4860792)	14 CD Las Palmas de Gran Canaria	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	11 XC	Las Palmas de Gran Canaria	COSTA ROMERO, FRANCISCO JAVIER	1984676624A1441	D 11				
Capitanía Marítima de Las Palmas	18 JEFE NEGOCIADO (4860793)	14 CD Las Palmas de Gran Canaria	AUXILIAR OFICINA	12 DE	Las Palmas de Gran Canaria	GONZALEZ MIRAVET, JESUS	4281991557A6032D	12				
Capitanía Marítima de Mahón	18 JEFE NEGOCIADO (4860795)	14 CD Las Palmas de Gran Canaria	DESERTO									
Capitanía Marítima de Los Cristianos	19 JEFE NEGOCIADO (4860796)	14 CD Los Cristianos	AUXILIAR DE EXTRANJERIA	14 AD	Santa Cruz de Tenerife	RAMOS GOMEZ, ISABEL BEGOÑA	4377574713A1146D	14				
Capitanía Marítima de Luarca	20 JEFE NEGOCIADO (4860797)	14 CD Luarca	AUXILIAR	14 CL	Valladolid	DIAZ MURCIA, SUSANA	1085213502A2207D	14				
Capitanía Marítima de Mahón	20 JEFE NEGOCIADO (4860798)	14 CD Luarca	AUXILIAR EXTRANJERIA N 14	14 AD	Barcelona	POSSE LOPEZ, MARIO	3282000257A1146D	14				
Capitanía Marítima de Ondarroa	21 JEFE NEGOCIADO N14 (2769037)	14 CD Mahón	JEFE NEGOCIADO N-16	16 JS	Madrid	PRIETO PANIAGUA, M. PILAR	1169310768A1135C	16				
Capitanía Marítima de Palamós	22 JEFE NEGOCIADO	14 CD Ondarroa	DESERTO									
Capitanía Marítima de Pasaia	23 JEFE NEGOCIADO (4860805)	14 CD Blanes	AREA TRÁFICO Y EXPLOTACIÓN	12 XC	Barcelona	VALLECHILLO ORELLANA, BEATRIZ	3509291657A1431C	12				
Capitanía Marítima de Pasaia	24 JEFE NEGOCIADO (4860806)	14 CD Pasajes	EXCEDENCIA VOLUNTARIA									
Capitanía Marítima de Pasaia	24 JEFE NEGOCIADO (4860807)	14 CD Pasajes	AUXILIAR REPARTO A MOTO	11 XC	Pamplona	VILLAQUIRAN MONTOYA, JESUS BLANCO GONZALEZ, ENRIQUE	1309375424A1431C	11				
Capitanía Marítima de Pasaia	24 JEFE NEGOCIADO (4860808)	14 CD Pasajes	AUXILIAR REPARTO A PIE	11 XC	Pamplona	TORRE CASTRO, M. LUISA	5007029046A1441D	11				

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
Nº P o t o . .	Puesto i r u e l o	Nº G i v e l o	Localidad i r u e l o	Puesto i v e l o	Nº M i v e l o	Localidad i r u e l o	Apellidos y Nombre FERNÁNDEZ DE SOTO, XOJE ANTON	N.R.P. 3386164824A11146 D	G r u a p o	G r u a p o	
Capitanía Marítima de Ribadeo	JEFE NEGOCIADO (1860809)	14	CD Ribadeo	JEFE EQUIPO CATASTRO	14	EH Lugo	FERNÁNDEZ DE SOTO, XOJE ANTON	3386164824A11146 D	--		
Capitanía Marítima de San Sebastián de la Gomera	JEFE NEGOCIADO (4860813)	14	CD S. Sebastian de la Gomera	AUXILIAR POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN	11	XC Salamanca	BOVEDA GONZÁLEZ, RESTITUTO	0779590335A1441 D	11		
Capitanía Marítima de Santa Cruz de la Palma	JEFE NEGOCIADO (4860816)	14	CD Santa Cruz de la Palma	AUXILIAR REPARTO MOTO	11	XC Santa Cruz de Tenerife	GONZÁLEZ LÓPEZ, MANUEL J	4208529024A1441 D	11		
Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife	JEFE NEGOCIADO (4860818)	14	CD Santa Cruz de Tenerife	TRÁFICO EXPLOTACIÓN	12	XC Santa Cruz de Tenerife	QUINTANILLA MIEL GO, JOSÉ ENRIQUE	1019298113A1441 D	12		
Capitanía Marítima de Tarifa	JEFE NEGOCIADO (4860823)	14	CD Tarifa	SUBGESTOR 3	14	TB Algeciras	BRAVO RODRÍGUEZ, MILAGROSA (*)	328497524A11146 D	14		
Capitanía Marítima de Tarragona	JEFE NEGOCIADO (4860824)	14	CD Tarragona	JEFE NEGOCIADO N-14	14	EH Madrid	GUERRA JIMÉNEZ, JAVIER	1179160246A11135 C	12		
30 JEFE NEGOCIADO (4860825)	JEFE NEGOCIADO (4860825)	14	CD Tarragona	SERVICIO PÚBLICO	12	XC Tarragona	CIURANA CHORTO, ROSA MARIA	398278946A1441 D	11		
30 JEFE NEGOCIADO (4860826)	JEFE NEGOCIADO (4860826)	14	CD Tarragona	TRÁFICO EXPLOTACIÓN OFICINA PRINCIPAL	12	XC Tarragona	FABREGAT CERVERA, ANGELAS JOSE	4091904568A1431 C	--		
Capitanía Marítima de Villajoyosa	JEFE NEGOCIADO (4860834)	14	CD Villajoyosa	SERVICIO PÚBLICO	12	XC Benidorm	MARCO LLORET, PEDRO JESUS	2140674902A1431 C	12		
Capitanía Marítima de Vinaroz	JEFE NEGOCIADO (4860835)	14	CD Vinaroz	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC Barcelona	SÁNCHEZ SERRANO, MARGARITA	4672558068A1441 D	11		
Capitanía Marítima de Viveiro	JEFE NEGOCIADO (4860836)	14	CD Vivero	AUXILIAR DE EXTRANJERÍA N14	14	AD Barcelona	RODRÍGUEZ BARROS, M. ENCARNACIÓN	3267006846A11146 D	14		

(*) Nombramiento condicionado a la autorización de la Agencia Estatal Tributaria. Conforme a lo establecido en el artículo, 4, punto 5, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1991 (Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 1990)